

Estudio histopatológico forense soporte de la investigación

El estudio histopatológico consiste en estudiar los tejidos del fallecido, se realiza cuando no se tiene una muerte presunta y se hace un análisis con los que se consideran tejidos afectados para poder determinar la causa de la muerte, por ejemplo, cuando al paciente se le inyectó un medicamento letal y este medicamento se deposita en el hígado, al hacer un estudio de los tejidos del hígado se encuentran rastros de esta droga o medicamento, de la misma manera sucede cuando ha habido una sobredosis de alguna droga de abuso, como el consumo de etanol, en donde también se realizan exámenes en el hígado y en el páncreas encontrarán evidencias de su intoxicación.

El examen **histopatológico** analiza muestras procedentes de individuos enfermos; tiene como fin identificar alteraciones estructurales y anomalías proteicas o genéticas para corroborar el diagnóstico o causa de enfermedad o muerte. Así mismo, existe la necesidad de realizar estudios histopatológicos para dilucidar el diagnóstico final en las autopsias médico legales dentro de los casos que hayan sido catalogados como muerte natural. La histología es una herramienta que ayuda a confirmar o refutar los hallazgos macroscópicos, por tanto se ha demostrado su utilidad en los casos en los cuales no se tiene un mecanismo de muerte.

Pero el estudio histopatológico no sólo resulta útil para determinar la causa de muerte, también sirve para:

1. Cronología de una enfermedad, infarto o de una lesión en la piel.
2. Hallazgos histológicos post mórtem como consecuencia de un evento ocurrido en vida (vitalidad de las lesiones).
3. Clasificación de los hallazgos microscópicos en el contexto de la historia del paciente, las alteraciones post mórtem encontradas, los reportes de toxicología y bioquímica así como de las investigaciones criminológicas.
4. Identificación microscópica de células y fragmentos de tejido como elementos traza para su análisis especializado.
5. Examen microscópico de la dirección de fibras textiles en orificios de heridas por proyectil de arma de fuego para determinar si se trata de entradas o salidas.
6. Detección histológica de elementos de transferencia en delitos sexuales, sobre todo células para su análisis genético molecular.
7. Diagnóstico con respecto a la toma de muestras adecuadas para el estudio microscópico durante una autopsia médico legal, se dice que siempre debe orientarse adecuadamente para correlacionar los hallazgos macroscópicos con los histológicos y deben seguirse los principios básicos de una adecuada fijación y procedimiento.

El Instituto de Medicina Legal, "Dr. Roberto Masferrer", cuenta con laboratorio de histopatología parte del Departamento de Patología Forense, está ubicado dentro de las instalaciones del Instituto y ha sido fundamental para resolver de forma científica muchos casos que cuya manera y forma de muerte no pudo ser dilucidada en el proceso de autopsia, dentro de ellos laboran especialistas en Patología Forense.

Fuente: Departamento de Patología Forense. Instituto de Medicina Legal, "Dr. Roberto Masferrer"

San Salvador, martes 9 de marzo de 2021